

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

Departamento: 01 - DIPUTADO GENERAL
Sección: 0110 - Gabinete Diputado General
Programa: 100 - Gabinete del Diputado General
Funcional: 912 - Órganos de gobierno

Tipo de programa:

Estructura de departamento

Misión:

Establecer las directrices generales de la acción de gobierno de la Diputación Foral, dirigiendo y coordinando la actuación de los diputados y diputadas, y liderar la implementación de la estrategia básica de actuación de acuerdo con lo establecido en el PEG 2015-2019.

Diagnóstico de situación:

En el mes de septiembre de 2015 se aprobó el Plan Estratégico de Gestión 2015-2019 donde se estableció la estrategia básica de actuación de la DFG para la actual legislatura. El PEG 2015-2019 se configura como el principal instrumento para el liderazgo y la orientación de la acción de gobierno de la DFG durante ese periodo.

Descripción detallada de la necesidad:

En el marco de la función de liderazgo y coordinación que corresponden al Diputado General, el presupuesto del Gabinete del Diputado General contempla la dotación presupuestaria que corresponde a la tarea de coordinación y seguimiento de la actuación del ejecutivo, a la coordinación del PEG 2015-2019 y al impulso de una reflexión a medio plazo para ayudar a reorientar las políticas públicas.

Población objetivo:

Ejecutivo foral: diputadas y diputados, directoras y directores...
Personal.
Ciudadanía.

Estrategia del programa.

1. Recursos (inputs):

Personal, asistencias técnicas y recursos financieros.

2. Actividades/procesos a desarrollar:

Reuniones de coordinación.
Preparación de las sesiones del Consejo de Gobierno.
Comparecencias ante las JJGG.
Contratos, concesión de subvenciones...

3. Bienes y Servicios (outputs):

Orientación política.
Instrucciones.
Actos oficiales y atención protocolaria.

Marco regulador del Programa:

Legislación administrativa general y sectorial.

ACTUACIÓN DEPARTAMENTAL VINCULADA AL PLAN ESTRATÉGICO DE GESTIÓN 2015-2019

Objetivo Estratégico: Reinventar el Gobierno de Gipuzkoa
Proyecto Estratégico: Estrategia de Buena Gobernanza
Objetivo anual: Conseguir un Plan Estratégico de Gestión 2015-2019 eficaz, a través de una gobernanza abierta y colaborativa

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Cumplimiento objetivos departamentales del PEG.	Porcentaje	>=	48,35	72,00	90,00	90,00
Valoración de la dinámica DAB.	Número	=	0,00	7,00	7,50	7,50
Grado de cumplimiento de los indicadores de los objetivos estratégicos del PEG.	Porcentaje	>=	30,00	75,00	90,00	90,00

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:
Seguimiento, evaluación y comunicación del Plan

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	110.153,30			01/01/2019	31/12/2019	
1.1 Acción Liderazgo y supervisión de la ejecución de todos los objetivos y proyectos recogidos en el Plan Estratégico de Gestión. Comunicación del grado de avance del Plan tanto a la sociedad como a las Juntas Generales.	110.153,30			01/01/2019	31/12/2019	

2. Línea de Actuación:
Presupuesto orientado a resultados. Conseguir una coherencia y vinculación entre las diferentes herramientas de planificación: Plan Estratégico de Gestión / Presupuesto / Presupuesto desde la perspectiva de género / Presupuestos participativos / Plan de Euskara

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	440.949,40			01/01/2019	31/12/2019	
2.1 Acción Gestión del sistema EBA.	220.306,60			01/01/2019	31/12/2019	
2.2 Acción Organización y seguimiento de los Espacios de Coordinación.	220.642,80			01/01/2019	31/12/2019	

Objetivo Estratégico: Reinventar el Gobierno de Gipuzkoa
Proyecto Estratégico: Estrategia de Buena Gobernanza
Objetivo anual: Promover la reflexión a medio-largo plazo, para ayudar a reorientar las políticas públicas a través de una gobernanza abierta y colaborativa



Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Puesta en marcha de experiencias piloto en cinco áreas de interés para el Territorio.	Número	>=	8,00	8,00	10,00	10,00
Número de personas trabajadoras que toman parte y son beneficiarias de los proyectos piloto de Participación y Conciliación.	Número	>=	6.923,00	8.500,00	10.000,00	3.000,00
Proyectos innovadores impulsados en el marco de la línea Gipuzkoa Lab	Número	>=	35,00	58,00	80,00	75,00
Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo						
1. Línea de Actuación:						
Programa Gipuzkoa Lab (Etorkizuna Eraikiz). Desarrollo de un ejercicio de prospección compartida con los agentes del Territorio en relación a los retos fundamentales para garantizar el futuro económico, social y político del Territorio, que sirva para construir las políticas públicas y los retos estratégicos de Gipuzkoa a medio plazo						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	863.532,90	426.714,00		01/01/2019	31/12/2022	
1.1 Acción						
Iniciativas singulares de la sociedad civil	643.226,30	426.714,00		01/01/2019	31/12/2022	
1.2 Acción						
Gestión y seguimiento de la Nueva Agenda Política.	220.306,60			01/01/2019	31/12/2019	✓
2. Línea de Actuación:						
Programa Gipuzkoa Taldean (Etorkizuna Eraikiz). Institucionalización de un modelo de gobernanza colaborativo (creación estable de redes de diálogo y contraste, así como co-creación de proyectos compartidos) que incorpore a la deliberación pública a la sociedad organizada de Gipuzkoa, adquiriendo un protagonismo especial en la deliberación de las cuestiones públicas y/o que afectan al desarrollo del Territorio						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	219.970,40			01/01/2019	31/12/2019	
2.1 Acción						
Laboratorio de Desarrollo Territorial.	219.970,40			01/01/2019	31/12/2019	✓

PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Relevancia de género del programa: Alta

Colectivo afectado por el programa :

La población en su conjunto

Capacidad(es) afectada(s) por el programa:

Acceso a la participación a nivel social y político

Descripción detallada de la necesidad:

Se desea garantizar la implantación efectiva de la perspectiva de género en la acción de gobierno foral en colaboración con el Órgano para la Igualdad de Mujeres y Hombres.

Cuantificación: 7.252,42 (0,44 %)

Categoría	% Categoría	Cómo	Indicador asociado
Or 1. Incorporar el enfoque de género en los procedimientos administrativos.	(83,33 %)	Or 1.1. Planificación, ejecución y evaluación de todas las políticas, planes, programas y actuaciones departamentales desde la perspectiva de género.	<p>Porcentaje de análisis y estudios que incorporan la variable sexo y realizan un análisis de género sobre los resultados obtenidos (sobre el total de estudios realizados).</p> <p>Porcentaje del personal de las estructuras forales de coordinación para la igualdad que ha recibido capacitación específica (respecto al total de personas que participan en dichas estructuras).</p> <p>Porcentaje de contratos y subvenciones con cláusulas para la igualdad incorporadas (sobre el total de contrataciones y subvenciones).</p>
		Or 1.3. Representación equilibrada de mujeres y hombres en los órganos forales de toma de decisiones, órganos colegiados, mesas de valoración y contratación, jurados, etc.	
		Or 1.4. Comunicación interna y externa inclusiva y visibilizadora de mujeres y hombres, sin estereotipos de género y con un uso no sexista del lenguaje y de las imágenes.	
		Or 1.5. Incorporación sistemática de la variable sexo en los estudios y estadísticas forales y análisis desde la perspectiva de género de las desigualdades identificadas, y realización de diagnósticos específicos sectoriales sobre la situación de mujeres y hombres.	
		Or 1.6. Incorporación y seguimiento de cláusulas de igualdad en la contratación y las subvenciones forales, tanto en la valoración previa como, sobre todo, en las condiciones de ejecución.	
		Or 1.7. Incorporación de la perspectiva de género en la producción normativa foral y elaboración de informes de evaluación previa de impacto de género.	



Categoría	% Categoría	Cómo	Indicador asociado
Or 2. Fortalecer la coordinación y la colaboración para la igualdad.	(8,33 %)	Or 2.1. Refuerzo de las estructuras interdepartamentales para la igualdad de cara a la coordinación, reflexión, y toma de decisiones para la planificación e intervención foral para la igualdad.	Número de reuniones de la Comisión Política, de la Subcomisión Política, del Grupo Técnico Interdepartamental y de las unidades intradepartamentales. Nº de encuentros transterritoriales de carácter interinstitucional en los que ha participado el Órgano de Igualdad Nº de ayuntamientos de Gipuzkoa a los que se apoya en sus políticas para la igualdad.
In 5. Aumentar el rechazo social hacia la violencia sexista y a las desigualdades de género que la generan, ejerciendo desde la Diputación Foral una labor tractora y ejemplarizante.	(8,33 %)	In 5.2. Refuerzo al máximo nivel de los mensajes institucionales en contra de la violencia machista hacia las mujeres, tanto a nivel discursivo y simbólico, como ejecutivo, garantizando su continuidad, más allá de los casos extremos de violencia sexista. In 5.3. Realización de acciones que permitan el reconocimiento de la lucha de las víctimas de violencia machista para sobrevivir y salir adelante así como su reparación.	Número de actos públicos organizados por la DFG para rechazar la violencia contra las mujeres Número de interacciones en redes sociales y web de la DFG en temas o campañas vinculadas con la violencia sexista

PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

Descripción detallada de la necesidad:

Se quiere garantizar la efectiva implantación de la perspectiva de la igualdad lingüística en la acción de gobierno de la Diputación Foral, trabajando de manera colaborativa con la Dirección de Igualdad Lingüística.

Cuantificación: 5.600,12 (0,34 %)

Categoría	% Categoría	Cómo
1.2. Márquetin, publicidad y actos público	(16,67 %)	1.2.2. Actos públicos
		Se garantizar un uso equilibrado entre euskara y castellano en las convocatorias y actos públicos.
		Se garantizar un uso equilibrado entre euskara y castellano en las convocatorias y actos públicos. Se definirá el tratamiento lingüístico del acto en su fase de planificación, incluyendo la traducción.
5.3. Otras relaciones (con aliados, empresas del grupo, entidades colaboradoras...)	(33,33 %)	Se deberá considerar previamente la gestión lingüística de las reuniones de la mesa. Una vez establecida la lengua en que se desarrollará la reunión, se decidirá la lengua o lenguas en que se cursarán su convocatoria, documentación y soportes.
6.1. Estrategia: Integración de la gestión de lenguas en el sistema general de gestión	(50,00 %)	6.1.1. Perspectiva de gestión lingüística con una visión a largo plazo y objetivos a corto y medio plazo; evaluación
		6.1.2. Recursos para la implementación de la política de gestión lingüística

PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak / Capítulos gastos	2018	2019	Datozen urteetako gastuak/Gastos Futuros (%)				
			2020	2021	2022	2023 eta hurrengoak/ 2023 y siguientes	Guztira / Total
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	751.237,00	750.533,00					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	351.000,00	351.000,00					
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS							
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	343.500,00	533.073,00	88.146,00	142.238,00	196.330,00		426.714,00
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS							
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	1.445.737,00	1.634.606,00	88.146,00	142.238,00	196.330,00		426.714,00
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES							
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL							
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital							
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS							
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS							
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras							
Guztira / Total	1.445.737,00	1.634.606,00	88.146,00	142.238,00	196.330,00		426.714,00

Planen zenbateko osoa, kapituluka / Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak / Créditos de pago		Datozen urteetako gastuak / Gastos futuros		Guztira / Total	
	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	750.533,00				750.533,00	
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	351.000,00				351.000,00	
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	533.073,00		426.714,00		959.787,00	
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	1.634.606,00		426.714,00		2.061.320,00	
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES						
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital						
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS						
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS						
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras						
Guztira / Total	1.634.606,00		426.714,00		2.061.320,00	

Sarreraren kapituluak / Capítulos de ingresos	2018	2019	Gastuari lotutakoak / Afectados a gasto
1. ZUZENEKO ZERGAK/ IMPUESTOS DIRECTOS			
2. ZEHARKAKO ZERGAK/ IMPUESTOS INDIRECTOS			
3. TASAK ETA BESTELAKO SARRERAK/ TASAS Y OTROS INGRESOS	141.000,00	141.000,00	
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
5. ONDARE SARRERAK/ INGRESOS PATRIMONIALES			
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	141.000,00	141.000,00	
6. INBERTSIO ERREALAK BESTERENTZEA/ ENAJENACION DE INVERSIONES REALES			
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital			
8. AKTIKO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS			
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS			
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras			
Guztira / Total	141.000,00	141.000,00	